

**NORMATIVA DE ELECCIONES PARCIALES DE REPRESENTANTES EN LA  
JUNTA DE FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD 2018-19  
APROBADAS POR LA COMISIÓN ELECTORAL**

1. De acuerdo con la normativa que rige el presente proceso electoral (Reglamento de régimen Interno de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, aprobado en Consejo de Gobierno el 14 de febrero de 2013, y publicado en el Boletín oficial de la Universidad de febrero de 2013), se procedió a la elección de los Representantes a Junta de Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud el 29 noviembre de 2016. **En el proceso actual se realizan elecciones parciales para cubrir las vacantes producidas en los siguientes colectivos:**

	<b>Colectivo</b>	<b>Total Vacantes</b>	
<b>A</b>	<b>Profesores doctores de cuerpos docentes :</b>	<b>5</b>	
	<i>Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria</i>		<b>2</b>
	<i>Titular de Escuela Universitaria Doctor</i>		<b>1</b>
	<i>Contratado Doctor</i>		<b>1</b>
	<i>Colaborador Doctor</i>		<b>1</b>
<b>B</b>	<b>Profesores no doctores y profesores contratados (Titular de Escuela Universitaria no Doctor, Profesor Ayudante Doctor, Asociados, Asociados en CC. de la Salud, Eméritos, Interinos y Visitantes, ATS/DUE):</b>	<b>3</b>	
<b>C</b>	<b>Profesores Ayudantes, becarios y contratados investigación:</b>	<b>1</b>	
<b>D</b>	<b>Estudiantes:</b>	<b>7</b>	

2. Las candidaturas podrán ser individuales o colectivas (por colectivos), en este último caso podrán tener como máximo tantos candidatos como puestos a cubrir.
4. La presentación de candidaturas y reclamaciones, se realizará mediante escritos dirigidos a la Comisión Electoral.
5. Para facilitar el proceso de presentación de candidaturas, se ha elaborado un impreso que estará a disposición de los interesados en las webs de los diferentes estudios, en el Pabellón Docente del Hospital Univ. Ramón y Cajal, en el área docente del Hospital Univ. de Guadalajara, en la Dirección de Docencia del Hospital Central de la Defensa, en la Secretaría de Decanato de la Facultad, Secretaria del Edificio Multidepartamental de Guadalajara (3ª planta) y en el Registro (Administración-Gerencia) de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.
6. La sede de la Comisión Electoral estará ubicada en el Decanato de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (tel. 918 854505-4504, fax. 918 854543. Mail: decanato.medicina@uah.es).
7. El proceso de las elecciones se desarrollará según el calendario aprobado por la Comisión electoral. Para facilitar el derecho al voto de los colectivos que se encuentran desplazados o que por alguna razón no puedan acudir el día de las elecciones, se ha puesto en marcha un periodo previo de voto por correo o a distancia:

El **19 de noviembre 2018** se abrirá el periodo de voto a distancia o por correo. Quienes quieran ejercer su derecho al voto por este medio, deberán seguir el siguiente procedimiento (los impresos a que se refiere estarán disponibles en las webs de los diferentes estudios y en los sitios físicos indicados en el punto 4):

1. Ejercer el voto rellenando la papeleta correspondiente a su colectivo.
2. Meter la papeleta en un sobre y cerrarlo.
3. Rellenar el impreso de “Intención de voto por correo”.
4. Hacer una fotocopia del DNI.
5. Meter estos 3 documentos (sobre con el voto, impreso de intención de voto por correo, y fotocopia del DNI) en otro sobre, indicando “DECANATO DE LA F. MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD. ELECCIONES PARCIALES A JUNTA DE FACULTAD”.
6. Enviar el sobre a la Sede de la Comisión electoral o entregar el sobre en los sitios físicos indicados en el punto 4, **antes de las 12.00 horas del día 26 de noviembre de 2018.**

#### **Día 29 de noviembre de 2018: DÍA VOTACIONES.**

- **Mesa 1: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (Edificio de Medicina y CCAFYDE) (de 10:00 a 19:00 horas), ubicada en el Aula Magna de dicha Facultad.**
- **Mesa 2: Hospital Universitario de Guadalajara (de 10:00 a 16:00 horas), ubicada en el Pabellón Docente del Hospital.**
- **Mesa 3: Hospital Universitario Ramón y Cajal (de 10:00 a 16:00 horas), ubicada en el Pabellón Docente del Hospital.**
- **Mesa 4: Hospital Universitario Central de la Defensa Gómez Ulla (de 10:00 a 16:00 horas), ubicada en el Pabellón Docente del Hospital.**
- **Mesa 5: Edificio Multidepartamental Campus Guadalajara (de 10:00 a 15:00 horas), ubicada en el Aula Anexa a Conserjería (Pta. Baja) de dicho edificio.**

#### **ESCRUTINIO:**

Las Mesas Electorales procederán, una vez finalizado el periodo de votación presencial (día 29 de noviembre 2018) a desprecintar los votos recibidos por correo. Los miembros de la mesa comprobarán en los censos si las personas con voto por correo han votado presencialmente. Por esa razón, las personas que hayan votado por correo, podrán, si cambian de opinión, ejercer su derecho al voto en la mesa física que se establecerá el día de las elecciones (29 de noviembre 2018). En tal caso, su voto por correo será destruido por los miembros de la mesa, una vez cerradas las urnas y antes de comenzar el escrutinio. En caso contrario serán incluidos en sus respectivas urnas.

**FINALIZADO EL PROCESO LAS MESAS SITUADAS EN LOS HOSPITALES UNIVERSITARIOS Y EN EL EDIFICIO MULTIDEPARTAMENTAL DEL CAMPUS DE GUADALAJARA ENVIARAN TODA LA DOCUMENTACIÓN A LA MESA ELECTORAL SITUADA EN LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD UBICADA EN EL AULA MAGNA DE DICHA FACULTAD. POSTERIORMENTE DICHA MESA, CUANDO HAYA FINALIZADO EL PROCESO ENTREGARÁ TODOS LOS DOCUMENTOS: CENSOS, VOTOS Y ACTAS, A LA COMISIÓN ELECTORAL.**

**PONER ACUSE DE RECIBO EN LAS NOTIFICACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA MESAS.**

## CALENDARIO ELECTORAL

<b>5 de octubre (viernes)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación del censo provisional.</li> <li>- Apertura del plazo de reclamaciones al censo.</li> </ul>
<b>15 de octubre (lunes)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cierre del plazo de reclamaciones al censo.</li> </ul>
<b>17 de octubre (miércoles)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación de las listas definitivas del censo y normativa electoral (14:00h).</li> <li>- Apertura del plazo de presentación de candidaturas (14:00h).</li> <li>- <b>Publicación de la distribución provisional de los votantes según la Mesa Electoral.</b></li> <li>- <b>Apertura del plazo de reclamaciones a la distribución de los votantes según mesa electoral</b></li> </ul>
<b>24 de octubre (miércoles)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cierre del plazo de reclamaciones a la distribución de los votantes según mesa electoral (14:00h).</b></li> <li>- Cierre del plazo de presentación de candidaturas (14:00h).</li> </ul>
<b>25 octubre (jueves)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Publicación definitiva de la distribución de los votantes según mesa electoral (14:00h).</b></li> <li>- Publicación de las listas provisionales de candidatos (14:00h).</li> <li>- Apertura del plazo de impugnación de candidaturas (14:00h).</li> </ul>
<b>29 octubre (lunes)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cierre del plazo de impugnación de candidaturas (12:00h).</li> <li>- Publicación de las listas definitivas de candidatos (14:00h).</li> </ul>
<b>5 noviembre (lunes)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sorteo público para designar a los miembros de las mesas electorales, a las 12:00h e el Decanato de la Facultad de Medicina y CC de la Salud.</li> </ul>
<b>19 noviembre (lunes)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apertura de voto por correo (8:00h).</li> </ul>
<b>26 noviembre (lunes)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cierre de voto por correo (12:00h).</li> </ul>
<b>29 noviembre (jueves)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>VOTACIÓN</b> (De 10:00h a 19:00h en las mesa instalada en la antesala del Aula Magna de la Facultad de Medicina y</li> </ul>

	Ciencias de la Salud, de 10:00h a 16:00h en las mesas instaladas en los Hospitales Universitarios y de 10: 00h a 15:00h en el Edificio Multidepartamental del Campus de Guadalajara.
<b>30 noviembre (viernes)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Publicación de los resultados provisionales (14:00h).</li><li>- Apertura del plazo de impugnación de los resultados (14:00h).</li></ul>
<b>14 diciembre (viernes)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cierre del plazo de impugnación de los resultados (12:00h).</li><li>- Publicación de los resultados definitivos (14:00).</li></ul>